

4^{TA} EDICIÓN

Una mirada Ecosocialista

2023

Abril

VENEZUELA LECOSOCIALISTA



MINEC



PUESTO DE
COMANDO



“

***acabar con la esterilidad de los suelos y
sembrar árboles en los causes de los ríos
para evitar que los mismos se sequen”***

(Simón Bolívar, 1825)

Dr. Josué Alejandro Lorca
MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA
EL ECOSOCIALISMO

Puesto de Comando

Dr. Ángel Ferrebús
DIRECTOR DEL PUESTO DE COMANDO

Isaac Echavez
DIRECTOR ADJUNTO Y COORDINADOR DE
INCIDENCIAS

Lcdo. Jesús Madrid
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO,
CONTROL Y EVALUACIÓN

TSU. Anderson Gallardo
COORDINADOR DE INTELIGENCIA
COMUNICACIONAL

Lcda. Marisus Blanco
COORDINADORA DE SOCIOPOLÍTICA

Venezuela Ecosocialista

Del Ministerio del Poder Popular para el
Ecosocialismo, realizada por:

TSU. Ayari Gutierrez
TSU. Anderson Gallardo
Lcdo. Jesús Madrid
Roxana Ramos

Dra. Zoraima Echenique
ASESORA

Colaboradores

UTEC. Nueva Esparta
UTEC. Carabobo
UTEC. Guárico
UTEC. Lara
UTEC. Mérida
Abg. Cesar Solis
MSc. Giovanni Bagnorol
Lic. Nelsy Soraca
Lic. Miled Rojas
Dr. Franklin Leal
Dr. Yonar Salazar

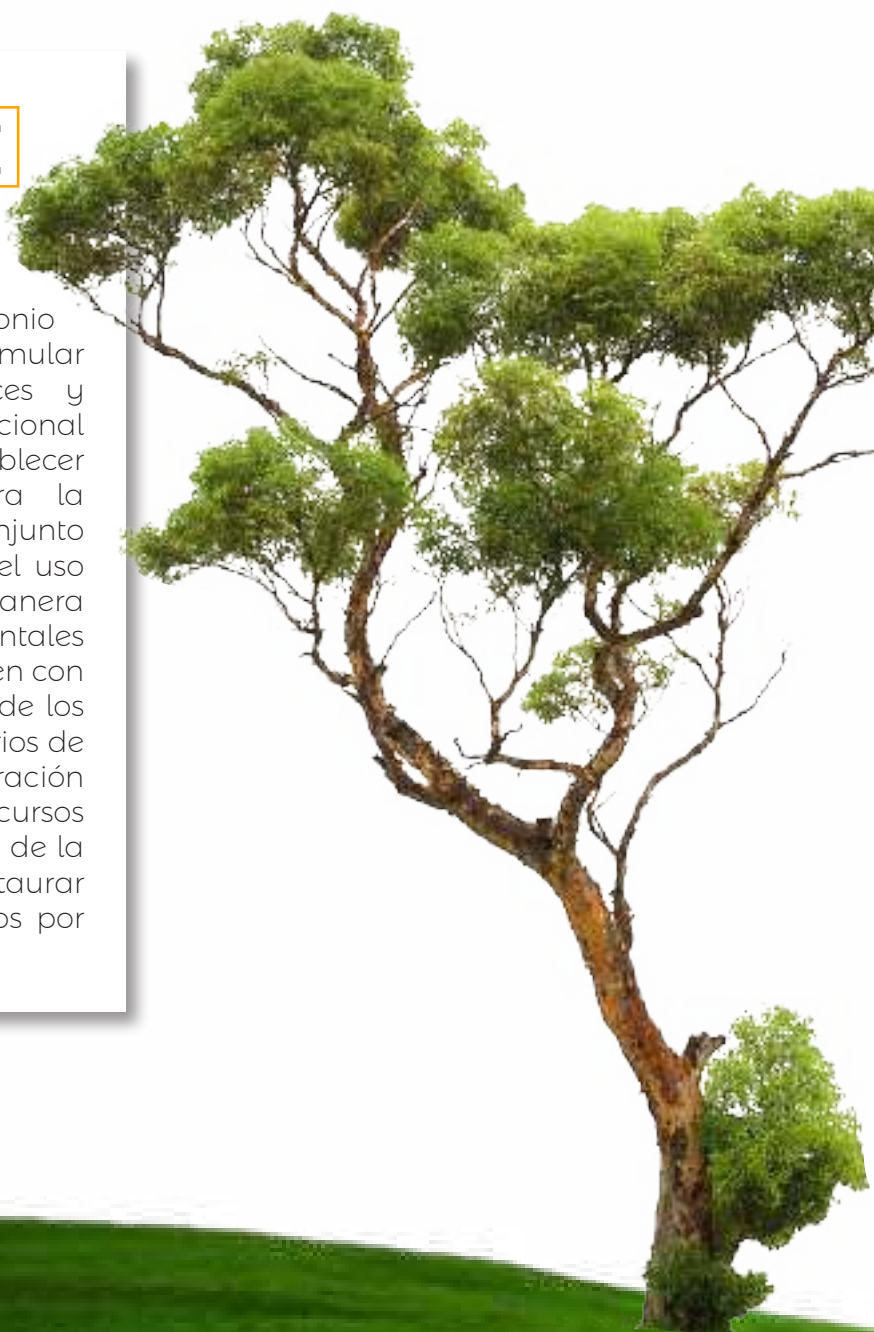
Corrector ortográfico y gramatical
Lic. Francy Uzcategui
Lic. Wilson Navas

Diseñadora y diagramadora
Evelyn Méndez

CONOCIENDO AL MINEC

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO FORESTAL

La Dirección General de Patrimonio Forestal se encarga de formular e implementar las directrices y lineamientos de la política nacional para la gestión forestal, establecer los procedimientos técnicos para la conservación de los bosques en conjunto a la fomentación y el desarrollo del uso sustentable del mismo, de esta manera garantiza los beneficios ambientales económicos y sociales que se generen con el manejo ordenado y sustentable de los ecosistemas forestales, bajo los criterios de conservación, protección y restauración de la biodiversidad y los recursos forestales para reducir el porcentaje de la deforestación a nivel nacional, y restaurar los bosques que han sido afectados por actos ilícitos.



BRIGADAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC), el 7 de diciembre del 2021 promueve la conformación de las BRIGADAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO juramentando a los primeros Brigadistas en el estado La Guaira, actualmente somos más de 20 MIL JÓVENES BRIGADISTAS conformados en los 24 estados del país, los cuales promueven las buenas prácticas ambientales, a través de actividades lúdicas, que conlleven a la mitigación y adaptación al Cambio Climático. La defensa, rehabilitación y protección del ambiente, son el norte de estas BRIGADAS, articuladas ante toda acción que se requiera al uso y aprovechamiento racional óptimo, así como sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza, que desde este ente se viene ejecutando, y en los cuales se lleva a cabo los principios basados del 5to. Objetivo en el Plan de la Patria 2019-2025, y así seguir contribuyendo con la salvación de la vida en el planeta.



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

La Oficina de Gestión Comunicacional tiene como misión difundir por los distintos canales o medios comunicacionales las informaciones del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo que generan fuera y dentro del mismo de una forma clara, objetiva y veraz, así como dar a conocer las potencialidades ambientales de nuestro país.

Donde su visión es desarrollar contenido formativo ambiental en aras de fortalecer las políticas de conservación y preservación de las riquezas naturales de Venezuela por medio de los canales de comunicación.



LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Autor: Abg. Cesar Solis Director de Fiscalización y Control de Impacto Ambiental

El uso del fuego por los seres humanos ha sido una constante desde la prehistoria de la propia humanidad, cuando se sale fuera de control se convierte en incendios de sabana, incendios en plantaciones, incendios de cultivos o incendios forestales que ocasionan diferentes tipos de daños. Cabe mencionar que conlleva, pérdidas de vida y bienes, exposición de los suelos a la acción eólica y la erosión hídrica, cambios en la fertilidad de los suelos, pérdida y degradación de la flora y fauna silvestre, alteración del régimen de escurrimiento, arrastre de sedimentos, interrupción de vías de comunicación, pérdida de los valores escénicos, áreas o zonas recreativas dañadas; contribuyendo así, al calentamiento global y por ende al cambio climático.

Además, los daños ocasionados al ambiente, que se reportan año tras año, a causa de los incendios antes descritos, obligan a elaborar e implementar acciones coordinadas, para prevenir, educar, concientizar, detectar, controlar e investigar sus causas haciendo cumplir las leyes.



Si bien se puede decir, que toda extensión cubierta con algún tipo de vegetación es campo propicio para la acción de combate de incendios, es necesario tener claro que existen zonas que, por su importancia para el desarrollo económico y social del país,

deben ser protegidas contra todo riesgo del alcance del fuego. Entre éstas se encuentran las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) como son: Parques Nacionales, Monumentos Naturales, reservas hidráulicas, reservas forestales, zonas protectoras, y otras áreas que son objeto de programas especiales de desarrollo y protección (cuencas productoras de agua, plantaciones con fines industriales, morichales, manglares, bosques de galería, etc.).

En Venezuela al igual que los países situados en la zona intertropical, los incendios de sabana, incendios de cultivo,

incendios de plantaciones, incendios forestales y quemas, están asociados a una gran cantidad de causas de origen biológico, físico y antrópico. En primer lugar, definimos lo biológico a la disponibilidad y características de los combustibles vegetales que debido a la disminución de la humedad en sus tejidos, se vuelven propensas a arder con mayor facilidad.

Por otro lado, lo físico está referido a la climatología y meteorología tanto en escala sinóptica, regional como local, de manera que, la influencia de la estacionalidad derivada de la ubicación latitudinal y el desplazamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), siguiendo el movimiento

aparente del Sol, nos confiere un período de lluvias (de mayo a octubre, conocido coloquialmente como invierno) y otro seco (de noviembre a abril, conocido coloquialmente como verano).

De manera que, la temporada de incendios forestales se presenta a partir del mes de noviembre hasta el mes de abril de años consecutivos, por ser los meses donde es mayor la temperatura en superficie, la radiación solar, la velocidad del viento, así como disminuyen la humedad relativa y las precipitaciones, condiciones éstas que favorecen el desarrollo de las quemas, incendios de sabana, incendios de plantaciones y cultivos, como también los incendios forestales.

Es importante señalar que, la tendencia al aumento de las afectaciones producidas por el fuego es mundial, muy a pesar de los avances que en diferentes campos de la ciencia existe, no obstante, también existen factores de orden socioeconómicos (Capitalismo Depredador), climáticos y meteorológicos; que en los últimos años han incidido para que esta tendencia siga en crecimiento como indica el último reporte del Comité de Expertos en el Cambio Climático (CCCNU) y que nosotros denominamos la Crisis del Cambio Climático.

CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN VEGETACIONES, PLANTACIONES, CULTIVOS Y FORESTALES

Las causas de estos incendios son muy variadas, casi en su totalidad están relacionadas al uso del fuego con las actividades humanas como se señaló anteriormente, siendo en la mayoría de los casos provocados de manera intencional o accidental, relacionados con la preparación de las tierras para los cultivos (Quemas), renovación de pastos para ganado, destrucción de bosques para cambios de uso de la tierra, la caza, piromanía, vandalismo, limpieza de caminos, carreteras

y autopistas, quema de basura, cultos religiosos y hasta para desmontar terrenos en áreas residenciales urbanas e impedir que sean utilizados como escondites por los delincuentes, entre otras menos frecuentes.

Existe una creencia inducida a través de la oralidad y en algunos casos con intenciones de confundir a las personas que se encuentran en el imaginario colectivo como una verdad y es aquella que relaciona a las causas de los incendios forestales con los vidrios (Botellas), colillas de cigarro o los rayos derivados de tormentas eléctricas que en general no son precisamente los que causan los incendios, por lo menos en nuestro territorio.

Sin embargo, está demostrado científicamente, que para producir o generar fuego a partir de estos elementos se necesitan unas condiciones que no son las que existen en nuestro país. La causa principal en el 99,9% de los casos está relacionada a los seres humanos (Origen Antrópico) que por distintos motivos generan el fuego, posteriormente se descontrola y se propaga por un área convirtiéndose entonces, en un incendio de vegetación o un incendio forestal. Otra creencia muy extendida es la relacionada con el hecho de que las quemas o los incendios generan potencial nutritivo en los suelos, en este caso (Llanos Venezolanos) está demostrado que ocurre todo lo contrario, tal como lo indica Valencia-Hernández (1999) al referirse al efecto de la quema:

...el efecto de la quema sobre el ciclo del fósforo, uno de los bioelementos considerados esenciales en la productividad vegetal de estas sabanas. Los resultados indican que aproximadamente 1,1 kg P ha⁻¹ año⁻¹ se pierde por la dispersión de las cenizas en la atmósfera lo cual no es restituido por la precipitación (0,5 kg P ha⁻¹ año⁻¹). Adicionalmente, comparaciones entre los contenidos de P en el suelo indican que existe un mayor contenido del mismo en las sabanas protegidas de la quema y el pastoreo por 32 años. Los datos obtenidos también permiten inferir que en ausencia de quema y en condiciones de baja carga

de pastoreo (0,2 unidades animales ha⁻¹), el balance de fósforo se mantendría estable.

De igual manera, existen estudios donde el uso del fuego asociado a las tradiciones ancestrales de la etnia indígena Pemón, indican que se mantiene un equilibrio entre lo afectado por el fuego y la utilización de parcelas rotativas, como el conuco que mantiene la disponibilidad de combustible vegetal a raya y conserva las zonas boscosas limítrofes a las zonas de cultivo como lo demuestra la doctora Viviana Bilbao.

De lo anteriormente descrito, se entiende que esta sustentación tanto en los conocimientos ancestrales como en los conocimientos científicos, nos muestran dos realidades; existe un fuego "bueno" y un fuego "malo". Bajo esta realidad se sustenta la propuesta que se ha venido discutiendo y trabajando desde hace algún tiempo, con la publicación de Myers Roland, en el Manejo Integrado del Fuego (MIF) 2006.



EL MANEJO INTEGRADO DEL FUEGO

La República Bolivariana de Venezuela, como país signatario de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), ha venido participando en la discusión sobre la propuesta que plantearon países como Brasil en torno al Manejo Integrado del Fuego, asumiendo una posición en torno a la estrategia y lo ha definido de la siguiente manera;

Es el conjunto de acciones técnicas y empíricas con enfoque sistémico y de visión integral, que abarca la gestión en prevención, predicción, detección, extinción, y el uso del fuego de manera controlada y prescrita, considerando además la participación comunitaria, el conocimiento ancestral e histórico y la ecología del fuego, orientados

a establecer la protección de ecosistemas, a restaurar y recuperar sistemas de vida, y al desarrollo sustentable de sistemas productivos.” (Concepto propuesto por la delegación de la República Bolivariana de Venezuela en las diferentes reuniones de trabajo en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA).

Por todo lo relatado anteriormente, se hace imperativo el manejo de la información ancestral, científica, técnica e histórica, así como una captura de datos de manera más eficaz y eficiente para que el pueblo

venezolano pueda hacer un uso más adecuado del fuego, de modo que, con el empleo de los sensores remotos y los sistemas de información geográfica (SIG) se pudiera complementar el monitoreo y seguimiento para el análisis que permita tomar decisiones en lo técnico y político que vayan hacia el Manejo Integrado del Fuego.



BOMBEROS VENEZOLANOS

AUTOMATIZACIÓN INTEGRAL

AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y LOGROS

Autor: MSc. Giovanni Bagnorol Director de Tecnología de la Información y la Comunicación

El ciudadano Ministro Josué Lorca durante su gestión al frente del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, le ha dado una especial relevancia a la automatización integral de los trámites del MINEC con el uso de sistemas modernos, orientados a la web desarrollados con recurso software libre para mantener la independencia soberana y tecnológica de la nación.

Esta valiosa iniciativa contribuyó en ser uno de los logros más relevantes del ciudadano Ministro y que incide directamente sobre la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OTIC), en haber alcanzado unas metas realmente únicas: del total de 155 trámites que son competencia del MINEC, durante esta gestión se han automatizado 87 y solo restan 68 trámites. Es difícil conseguir un organismo público que, en tan poco tiempo, haya logrado unos niveles de automatización similares o cercanos a al mismo.

Entre estos se destacan, los trámites de mayor demanda por parte de los sectores productivos del país; como el Registro de Actividades Capaces de Degradar el Ambiente (RACDA), el Sistema Gestión de Trámites Autorizatorios Territoriales (SIGETRAT), las Licencias para el Aprovechamiento de las especies Babas y Chigüires, el Sistema Forestal de Trámites Autorizatorios (SIFORTRAT), el Sistema Integral Automatizado de Procedimientos Administrativos en Parques (SIAPAP) y el Laboratorios Ambientales (SIALAMB).



ATIZACIÓN

AL

Igualmente, el ciudadano Ministro promovió a través del empleo de sistemas automatizados, la modernización de varias actividades propias de la operación diaria del MINEC, entre estas resaltan: 0800-Ambiente, el Registro

Nacional de Prestadores de Servicios y Manejadores Habituales de Residuos y Desechos Sólidos (RENAPRES), las Mesas Técnicas de Reciclaje y Aseo (METRAS) y las Brigadas contra el Cambio Climático.

Así mismo, con el uso de herramientas automatizadas impulsó diversas actividades académicas, técnicas y culturales para educar, informar e incentivar a la población venezolana el aprecio, el apego y la valoración de nuestra naturaleza, ecosistemas y problemas ambientales, entre ellas: El Primer "Congreso de Investigadores e Investigadoras Contra el Cambio Climático", Primer Concurso de "Fotografía

Venezuela Bicentennial", Primer Concurso de "Poesía Vida y Planeta", Primer "Encuentro de Investigadores internacionales contra el Cambio Climático", la Primera "Convención de

Ciudades Bosques de Venezuela - Fruto Vivas", Registro Curricular de Profesionales y Personas vinculados al área de lucha contra el Cambio Climático, el

Segundo Concurso de Fotografía - "Cuentos y Relatos de Árboles Centenarios" y el Primer Encuentro de las Mesas Técnicas de Reciclaje y Aseo. Entre los beneficios de esta automatización integral promovida por el ciudadano Ministro destacan:

- Ahorro de tiempo y simplificación de los procesos inherentes a los trámites y operaciones de la institución.
- Agiliza el trámite de las solicitudes y optimiza las operaciones.
- Reducción de costos para el Administrado: todos sus documentos van a cargarse en formato digital PDF, DOC o XLS, ya no debe adquirir resmas de papel, ni tintas, ni tóneres tóxicos de elevados precios unitarios y nocivos para el ambiente. No requiere desplazarse al Ministerio, todo puede consultarlo a través de los buzones de trabajo del sistema, lo que incide en beneficios económicos representativos por la reducción en costos de pasaje, combustible y uso de vehículos.
- Resoluciones y Providencias autorizatorios emitidas con seguridad integral incorporada a través de códigos QR, y códigos de validación con encriptación de nivel criptográfico MD5 Hash. No es necesaria la adquisición de costosos papeles de seguridad ni sellos especiales. Esto imposibilita el alterar o forjar una Resolución o Providencia. Cualquier funcionario autorizado (MINEC, GNB, Gobernaciones, Alcaldías u otros) con solo leer el código QR impreso en la Resolución, Providencia, Oficio o Constancia con un celular inteligente, o validar el código MD5 en el sistema, automáticamente,



este va a descargar el documento original que reposa en los servidores del MINEC. De esta forma podrán hacerse las comprobaciones respectivas o contrastar la validez de los documentos almacenados en los servidores con los que presenta el Administrado.

- Se mantiene un registro documental digitalizado de todos los trámites y recaudos que efectúen los administrados ante el MINEC.

- Conocimiento preciso de dónde se encuentra cada solicitud y quién es el funcionario responsable. Ubicación en tiempo real, mediante consultas interactivas, de las solicitudes por rango de fecha, por buzón de sistema o aprobadas o denegadas.

- Fortalece los mecanismos de control y gestión.

- Gestión de un registro básico de administrados, que producto de las inspecciones y fiscalizaciones, llegue a determinarse que vienen incurriendo en algún ilícito ambiental grave que pueda complicar el trámite de futuras autorizaciones.

- Estadísticas inmediatas de Gestión: Con Gráficos de Barras o Sectores y descargables en formato Excel, JPG, PNG y CSV. Los sistemas también brindan la posibilidad de crear estadísticas muy específicas a nivel de programación de scripts de base de datos.

- Sistemas completamente en línea: Fácil de utilizar por los administrados y los funcionarios ya que no requiere instalación, solo necesita un equipo PC, un navegador, conexión a la red interna del MINEC y en el caso de los Administrados a internet. Puede ser consultado desde cualquier ubicación externa al MINEC que disponga de acceso a internet.

- Se educa al país con un conocimiento verdadero y de rigurosa base científica, acerca del peligro que representan los problemas ambientales como el Cambio Climático.

- Se incentiva entre la población venezolana el aprecio, el apego y la valoración de nuestra naturaleza, ecosistemas y bellezas naturales.

- Reducción de costos para el MINEC: Disminución de los costos por instalación y adquisición de equipos de hardware. No requiere inversiones elevadas adicionales por cuanto estos sistemas son compatibles con la plataforma de hardware y software del MINEC. No es necesaria la adquisición de papel o sellos o etiquetas autoadhesivas de seguridad que tienen un elevado precio unitario. Puede ser alojada en los servidores de aplicaciones y bases de datos, y conectada a la red interna ya existentes.

- Desarrollados totalmente en software libre lo que garantiza la soberanía e independencia tecnológica y puede adaptarse fácilmente a nuevos requerimientos.

- Mejora de la imagen institucional: Al ofrecer a los administrados la mejor atención y experiencia al momento de tramitar sus solicitudes, totalmente en línea, ante el MINEC, evitando traslados innecesarios, la discrecionalidad administrativa, colas y aglomeraciones inaceptables dadas la realidad vivida con la pandemia.



MINEC



ECOSOCIALISMO

HACIA DÓNDE VAMOS

La OTIC con el apoyo del ciudadano Ministro busca avanzar hacia la automatización integral de la totalidad de trámites del MINEC. Bajo un concepto de desmaterialización integral de estos; de "cero soporte papel"; de recaudos y documentos autorizatorios totalmente digitalizados con seguridad integral incorporada a través de códigos QR, y códigos de validación con encriptación de nivel criptográfico MD5 Hash; y reemplazo de los soportes tradicionales de información (papel, carpetas y archivadores) por servidores virtualizados. Esto con el fin de modernizar la imagen de la institución, incrementar la eficiencia de los procesos, de los servicios y trámites que requieren los ciudadanos, con especial énfasis en la transición a una gestión enteramente electrónica de datos con base en la Ley de Infogobierno.



MINEC

<http://www.minec.gob.ve/>



MITIGACIÓN A LA CRISIS CLIMÁTICA

PARTICIPACIÓN DEL PODER POPULAR EN EL PLAN NACIONAL DE REFORESTACIÓN COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN A LA CRISIS CLIMÁTICA

Autores: Lic. Nelsy Soraca y Lic. Miled Rojas
Voceras del Consejo Comunal El Libertador del Siglo XXI

Una de las experiencias de la comunidad de Valle Abajo I del Consejo Comunal el Libertador del Siglo XXI, Ubicada en la Parroquia Sucre del Distrito Capital. Es el establecimiento de un Vivero Comunitario, que dio inicio a mediados del mes de abril del año 2016, con unas tres plantas, y el apoyo de los vecinos que se encargaron de buscar la tierra y abono, se efectuó el desmalezamiento del terreno para ir poco a poco sembrando algunas plantas: árboles forestales, ornamentales, frutales y medicinales.



ACCIÓN RISIS ÁTICA



del Siglo XXI, para el equipamiento y fortalecimiento del Vivero Comunal Digno Narváez, el cual ha aportado más de once mil (11.000) plantas forestales y frutales al Plan Nacional de reforestación.

Unas de las acciones que se realizan en el Vivero Comunal Digno Narváez por parte de las Voceras Nelsy Soraca, Xiomara, Isabel, Emérita y Yenifer Anaya, es el llenado de bolsas, plantación de especies, germinación de semillas y siembra de esquejes. Nosotras, como mujeres le dedicamos el mayor empeño para que todo se cultive con amor, además, el Vivero funciona como espacio educativo de la Brigada de Guardianes del Árbol.

Este urbanismo, cuenta con un aproximado de cincuenta (50) guardianes del árbol, que se nutren con la formación a través de eco-cines, los cuales sirven como escuela para la formación comunitaria agrícola, donde se pueden acercar los días jueves para la producción ya que se explica el paso a paso del llenado de las bolsas.

Diariamente, se llenan un aproximado de 500 bolsas, nosotros servimos de apoyo para las instituciones, en cuanto a la distribución de las plantas, al igual que elaboramos gran cantidad de avíos para que sean lanzados en los lugares de difícil acceso con el helicóptero.

Este Vivero Comunitario lleva por nombre Digno Narváez, en conmemoración de la persona que nos dio todo su apoyo para que este urbanismo fuese una realidad, es por eso, es gratificante que este vivero lleve su nombre. Actualmente el Vivero cuenta con una capacidad productiva de 25.000 plantas entre forestales, frutales, ornamentales y medicinales.

Es por eso que, desde este combativo urbanismo como Poder Popular organizado estamos dispuestos a seguir ejecutando acciones de lucha contra la crisis climática.

Vale resaltar que, la construcción del urbanismo se debe al Comandante Eterno Hugo Chávez, este espacio pertenecía a los galpones de la Coca-Cola, nosotros los habitantes realizábamos guardias diurnas y nocturnas para lograr la construcción de once (11) torres distribuidas para 276 familias. Para el año 2013, se realizó la incorporación de las jardineras por torres, porque se encontraba damnificada, al igual que el terreno actual donde se encuentra el Vivero Comunal un espacio de ocio y lleno de monte.

A través de una propuesta del ciudadano Miled Rojas, para el año 2021, quien por medio de la Misión Árbol y gracias al Ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo Josué Lorca y el Presidente de Misión Árbol Wilmer Vázquez, se realizó la alianza productiva entre MINEC- Misión Árbol y el Consejo Comunal El Libertador

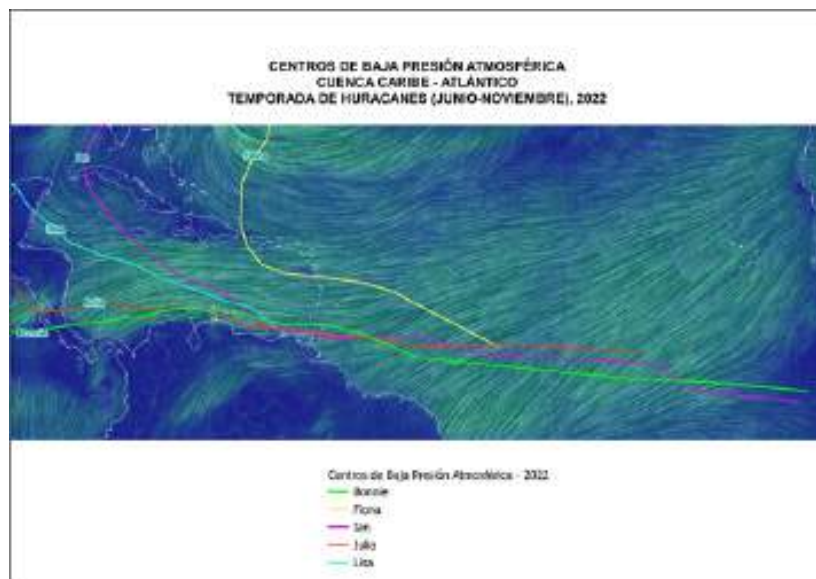


EL OBSERVATORIO NACIONAL DE LA CRISIS CLIMÁTICA: IMPORTANCIA Y ACCIÓN

Autor: Dr. Franklin Leal Director del Observatorio Nacional de la Crisis Climática

La República Bolivariana de Venezuela, cuenta con un Observatorio Nacional de la Crisis Climática (ONCC), el cual está adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC), y surge como respuesta a la necesidad de los venezolanos por insertar a la emergencia ambiental devenida de la crisis climática global dentro del marco de políticas públicas en el seno del Estado venezolano.

El ONCC, desde sus coordinaciones, se da a la tarea de monitorear a fondo y desde distintas vertientes de la ciencia geográfica, los devenires del cambio climático y su crisis asociada, y para ello, se vale de mecanismos específicos, como la interpretación de imágenes, aéreas y satelitales, cartografía temática, datos hidrometeorológicos, noticias, salidas de campo e información biblio-hemerográfica, en alianza con fuentes científicas e informativas verificadas, nacionales e internacionales.



1FG - Trayectoria de centros de baja presión Atlántico-Caribe, 2022



Apertura del Observatorio Nacional de la Crisis Climática



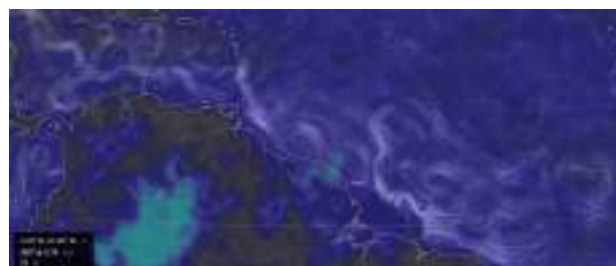
IMPORTANCIA

La importancia de darle lectura ininterrumpida y análisis sesudo a la crisis climática global, reside en los impactos de ésta sobre el panorama nacional y regional. La vulnerabilidad de la población venezolana ante la amenaza que supone dicha crisis define los niveles de riesgo a los que está expuesta, y es que, el cambio climático ha redefinido patrones espaciales y ecosistémicos en todos los rincones del planeta, realidad a la que nuestro territorio no queda exento.

El ONCC no solo se ha dado a la tarea de estudiar el cambio climático en lo que respecta a Venezuela, sino que ha expandido sus fronteras entendiendo esta problemática como un hecho omniabarcante, con nodos que trascienden límites territoriales. El río Amazonas, por ejemplo, es uno de los hechos geográficos que recibe un mayor monitoreo por parte del ONCC. Este cuerpo de agua desemboca en el Atlántico y su delta se orienta de forma cuasi perpendicular a la Corriente

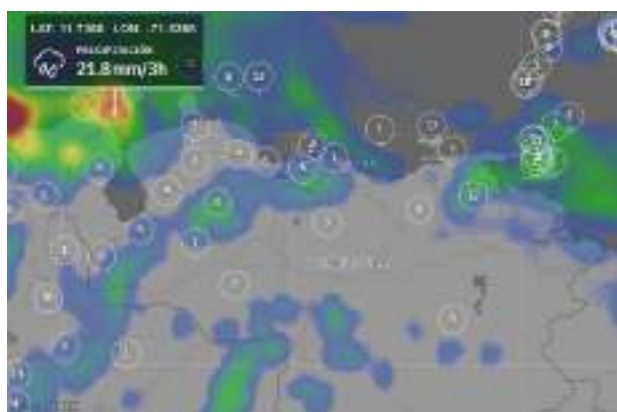
Ecuatorial del Sur, la cual recibe del río Amazonas una suerte de impulso hídrico cuando sus aguas se incorporan al océano.

Ese impulso que ofrecen ríos como el Orinoco, el Esequibo y, principalmente, el Amazonas, le imprime fuerza a la corriente oceánica, pues ésta pasa muy cerca de sus respectivas desembocaduras, esto contribuye con el rol distribuidor de energía calórica que cumple dicha corriente cuando se transporta hacia el mar Caribe, el golfo de México y que luego regresa al océano Atlántico llevando calor y confort climático a las latitudes medias y regiones nórdicas.



7FG - Corriente Ecuatorial del Sur.

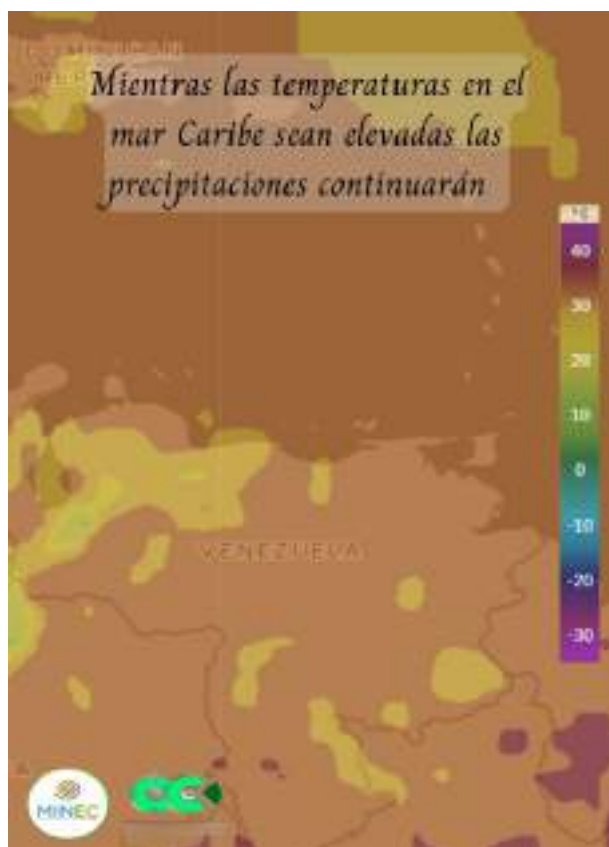
La Corriente Ecuatorial del Sur ayuda, en gran medida, a definir la ruta que siguen los centros de baja presión que se forman en el Atlántico, a las huestes de Cabo Verde y que, en su mayoría, trascienden a las categorías de depresiones y tormentas tropicales una vez atraviesan las Antillas Menores y se adentran en el Caribe. La ruta que siguen los huracanes es la misma que siguen las corrientes oceánicas, entonces, en la medida que la Corriente Ecuatorial del Sur se mantenga vigorosa, el desempeño de los huracanes será menos agresivo.



2FG - Centro de baja presión en la península de La Guajira, estado Zulia.

Las últimas temporadas de huracanes se han tornado devastadoras, los registros históricos indican que han sido más prolongadas debido a que las tormentas tropicales y los huracanes se desplazan más lento hoy que en el pasado. Este hecho está directamente ligado a que la Corriente Ecuatorial del Sur se ha debilitado, lo que implica que la dispersión de calor que ésta garantiza no está ocurriendo de forma consecuente. La energía calórica es el principal combustible de los huracanes y si las aguas superficiales caribeñas están cálidas a consecuencia de la irregularidad en el desplazamiento de la corriente, habrá, en definitiva, más huracanes.

Uno de los factores que intensifica esta problemática, tiene que ver con la deforestación generalizada en la Amazonía, en la medida que la



6FG - Temperaturas en el Caribe.

cobertura vegetal de las cuencas y microcuencas que alimentan a la hoya hídrica del río Amazonas se vea reducida, los cauces tributarios se van a secar y el río principal perderá caudal, afectando de lleno la fuerza con la que éste se incorpora al Atlántico, a su vez representa una afectación directa a la corriente oceánica que abraza su delta.

Esta cadena interconectada de fijos y flujos de estirpe geográfica son una de las caras visibles del cambio climático y su crisis asociada. Dicha cadena convierte a la acelerada dinámica atmosférica actual en uno de los motores principales para el desarrollo de políticas públicas que permitan adaptarse a la frecuencia con la que ocurran eventos hidrogeomorfológicos como los de Las Tejerías y El Castaño (Aragua) en 2022, o el Valle del Mocotíes (Mérida) y el Sur del Lago de Maracaibo (Zulia) en 2021 y mitigar sus efectos.

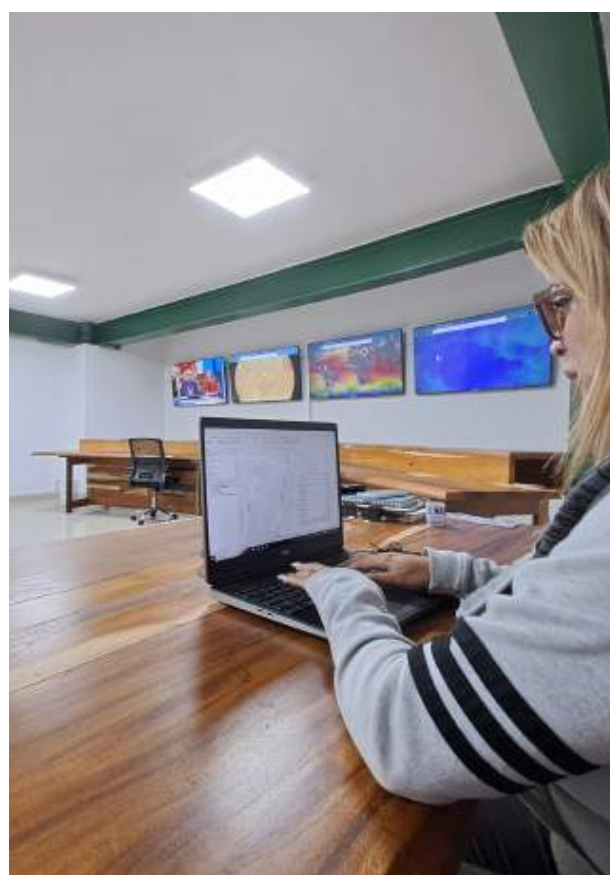
Ante esa necesidad, el ONCC contribuye con la elaboración continua de productos bibliográficos, divulgativos y cartográficos especializados que permitan a todos los perfiles sociales e institucionales comprender la nueva realidad ambiental por la que atraviesa el planeta y dar respuesta efectiva a los principales afectados que demandan soluciones humanitarias inmediatas.

Contar con el ONCC, es una muestra fehaciente de la sensibilidad ambiental y voluntad política de nuestro presidente Nicolás Maduro, para atender la emergencia climática de forma sistematizada, por lo que la alianza

estratégica con otras instituciones es imperante, pero sobre todo el establecimiento de un cable a tierra que nos conecte con las personas. Esto se logra a partir del acompañamiento, 5FG- Boletín informativo del ONCC, jornada tras jornada, en las comunidades a través de visitas específicas, pero además, de la puesta en escena de los productos informativos que se desarrollan en el ONCC, para que estén al alcance de los más vulnerables.



3FG - Técnico del ONCC prestando apoyo cartográfico en Las Tejerías.



4FG - Técnico del ONCC monitoreando los medios de comunicación internacionales.



5FG - Boletín informativo del ONCC

COMISO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE (NUEVA ESPARTA)

Se recibió denuncia de la tenencia y exhibición con objeto de venta de ejemplares de la fauna silvestre, en un establecimiento comercial ubicado en Porlamar, municipio Mariño. La denuncia se recibió vía WhatsApp, una comisión de la Coordinación de Guardería Ambiental, procedió a realizar la inspección respectiva, hallando los siguientes ejemplares:

- 6 Canarios (Serinus canaria).

- 7 Cardenales o guayamates (Cardinalis phoenicurus).
- 1 Paraulata (Mimus gilvus).
- 2 Morrocoyas (Chelonoidis carbonaria).

Todos los ejemplares antes mencionados, fueron trasladados a las instalaciones de Waterland Mundo Marino y médicos veterinarios procedieron a la revisión respectiva y se procedió a la liberación de



las aves, en las inmediaciones de Waterland.

Este procedimiento, es en virtud del cumplimiento de lo establecido en la Ley de Protección a la Fauna Silvestre, en su artículo 8, el cual indica que la aprehensión de ejemplares de la fauna silvestre se considera una acción de cacería, la cual está expresamente prohibida en el Estado Nueva Esparta. Por lo tanto, de acuerdo a lo indicado, se puede considerar un delito la tenencia de dichos ejemplares.

ELABORACIÓN DE AVÍOS (LARA)



Durante todo el mes de Abril la Unidad Territorial Ecosocialista del estado Lara, ejecutó diversas actividades de ámbito forestal, siendo entre ellas la elaboración y lanzamiento de avíos con la participación de los trabajadores del MINEC, entes adscritos y movimientos ambientalistas, habiendo realizado y lanzado un total

de 103.575 en los siguientes Parques Nacionales: Parque Nacional Terepaima, Parque Nacional Dinora y la Cuenca Alta del Río Tocuyo Ubicados en los municipios Palavecino, Morán, Simón Planas y Andrés Bello Blanco.

De esta manera beneficiando los ecosistemas de las zonas que se habían visto afectadas, logrando favorecer tanto a la fauna, la flora y a las comunidades de las áreas cercanas.

INSPECCIÓN DE CAMPO AL FUNDO “EL ESFUERZO” (GUÁRICO)



Funcionarios adscritos a la Unidad de Patrimonio Forestal y Gestión Territorial, realizaron inspección de campo al fundo “El Esfuerzo”, Municipio Camaguán, con el fin de atender solicitud de desplazamiento y roza en una superficie de 4ha, presentada por el ciudadano Luis Padilla, donde se realizó recorrido por varios sectores, como el Área de Reserva de Medios Silvestres.

Por su parte, el Director de Regional de la Unidad

Territorial, expresó que, gracias al trabajo articulado con la Gobernación del Estado Guárico, se logró incorporar en este Fundo, especies como:

- Uvero
- Espina Chiguirera
- Barote
- Guácimo
- Manirito y Majaguas, las cuales esperan acondicionar con fines agropecuarios.

Asimismo, el funcionario ambiental, informó que

durante la inspección se pudo constatar un corte ilegal de madera, por personas ajenas al lugar, afectando especies como Masaguaro y Guácimo, donde el personal técnico levantó acta de los hechos, remitiendo informe a la Coordinación de Fiscalización y Control de Impacto Ambiental, mientras el ocupante del predio, informó a otras Autoridades competentes, como INTI, Guardia Nacional Bolivariana y Policía Municipal de Camaguán. Camaguán.

DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA (CARABOBO)



En conmemoración del Día Mundial de La Tierra se realizó actividad Ecorecreativa en el Municipio Puerto Cabello específicamente en el Parque Recreativo Diego Armando Maradona. Donde se realizó una articulación con el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas

y Adolescentes (IDENNA) por la celebración del XXIII aniversario de la LOPNNA, donde se realizaron juegos deportivos, bicicletada y vuelo de papagayos.

Con la participación de IDENNA, ECORUTAS Cachiri, INPARQUES, IAMPROM, Frente Preventivo, Capellanía Policial, Circuito Escolar, 11, 12, 15, Policía de Carabobo, SENADES, Club de Liga de Fútbol.

JURAMENTACIÓN DE AMAS DE CASA COMO BRIGADISTAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MÉRIDA)

Una tarde de capacitación para aprender sobre Cambio Climático y Mesas Técnicas de Reciclaje y Aseo (METRAS), con las amigas de la Federación de Amas de Casa del estado Mérida, en el Centro Cultural Febres Poveda.

En este encuentro quedaron juramentadas como Brigadistas contra el Cambio Climático, treinta y dos (32) damas de esta organización liderada por Lizardi Prada, quien es la Presidenta de la Federación de Amas de Casa en el estado Mérida.

La Asociación de las Amas de Casa solicitó el apoyo del Ministerio para el Ecosocialismo y las Brigadas contra el Cambio Climático para formarse en materia de crisis climática, ya que quieren participar activamente en las actividades emanadas desde el MINEC, en conjunto con las brigadas para la sensibilización sobre la crisis climática.



**Brigadistas Contra
el Cambio Climático**



CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global es la causa del cambio climático, es decir, el aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad del ser humano, están provocando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían.



**BRIGADA CONTRA EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

0800 AMBIENTE



Denuncia N°1667

Estado: Distrito Capital

Municipio: Libertador

Parroquia: Sucre

Ubicación: Plaza Catia

Se recibió la llamada de la señora Aurora González, en la cual informaba que tenía en posesión dos loros, los cuales rescató desde hace un año de una casa en la que se encontraban en condiciones precarias.

Desde entonces los tenía en cautiverio bajo su cuidado brindándoles atención ya que los mismos no podían ser liberados debido a

patologías que presentan ambas aves (patas deformes debido al maltrato que recibieron antes de ser rescatados). La misma hace entrega de estos ejemplares a los encargados de Rescate de Fauna Silvestre del Cuerpo Civil de Guardaparques, notificando que por su avanzada edad no los puede seguir cuidando y atendiendo.



Denuncia N°1588

Estado: Guárico

Municipio: Miranda

Parroquia: Calabozo

Ubicación:
Urbanización el Samán, El Parque.

Atendiendo la denuncia donde se informa que un habitante de la zona había talado dos árboles, uno de samán y uno de mango, al cual presuntamente le suministró productos químicos para que muriera.

Se procedió a realizar inspección técnica en el sitio descrito con anterioridad, en el cual el infractor indicó y mostró que el árbol de samán no se le afectó ni se pudo,

expresando que el único árbol talado por razones de seguridad fue un árbol de mango, ya que se secó por acción del comején, esta acción se realizó con la aprobación del Consejo Comunal, debido a que el Árbol de Mango se encontraba en un parque recreacional, donde en su mayoría las personas que se encuentran en ese lugar son niños, se taló para evitar un accidente, ya que las ramas se estaban desprendiendo por la acción del comején.

EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO “MINEC” MEDIANTE SUS ACCIONES MEDULARES LOGRÓ ACTIVAR UNA FUERZA DE:



28.626 Voceros y
Voceras del Poder
Popular



4.132 Brigadistas Contra
el Cambio Climático



4.128 Guardaparques

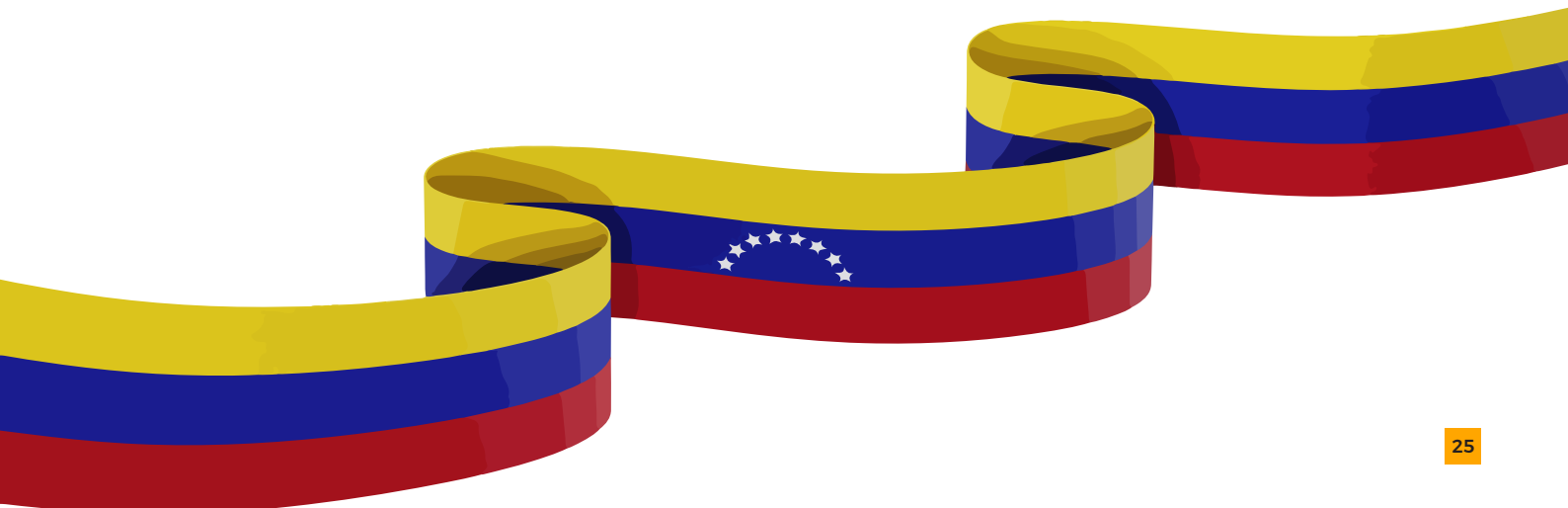
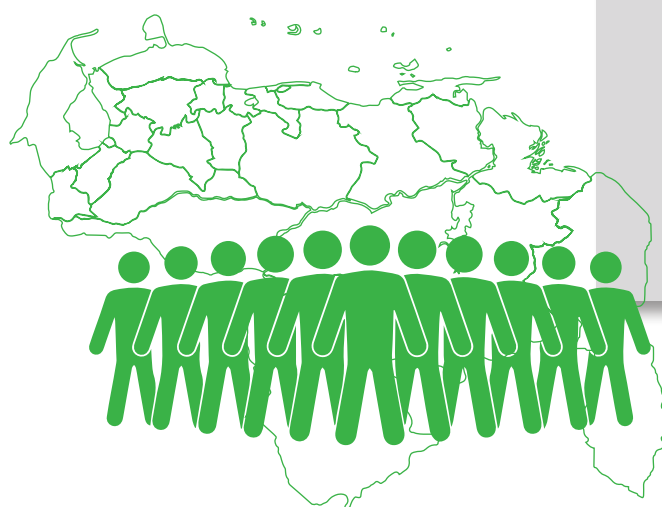


2.206 Bomberos
Forestales



La participación de
2.986 servidores y
servidoras públicos

Logrando impactar
una población
de **215.065**
personas, para la
concientización y
preservación del
ambiente.





SABÍAS QUÉ?

El 95% de los incendios forestales son producidos por grandes escenarios como fogatas, colillas de cigarrillos mal apagadas, el abandono de tierras y la preparación de áreas de pastoreo con fuego. Factores climáticos como la falta de precipitación, las altas temperaturas, la baja humedad y los fuertes vientos tienen un impacto en su propagación. Por lo tanto, debemos ser muy cautelosos y especialmente cuando estas condiciones ocurren, para evitar que los incendios se extiendan.

ECOJUEGOS

sopa de letras

M	A	I	O	L	R	S	A	L	Z	T	E	M
E	E	C	O	M	P	O	S	T	A	E	E	E
N	A	C	I	L	P	R	A	O	C	A	J	R
O	L	U	O	P	I	R	C	P	A	A	R	T
S	P	E	L	L	N	J	M	R	L	C	I	I
R	E	L	A	A	A	I	M	C	C	E	E	E
E	O	A	A	N	T	D	I	R	R	D	L	R
S	B	G	L	N	I	C	R	I	C	S	A	R
I	L	U	I	E	E	M	A	I	P	S	E	A
D	I	A	S	R	I	T	A	A	L	O	I	S
U	S	C	E	L	R	O	A	L	A	L	D	P
O	P	L	A	N	T	A	S	M	E	D	O	L
S	A	E	R	S	E	O	N	P	A	S	S	S

ENCUENTRA LAS PALABRAS

- Reciclaje
- Composta
- Agua
- Aire
- Tierra
- Planeta
- Menos residuos
- Ecoladrillo
- Animales
- Plantas